

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y EL CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE ORGANIZAN LA:

TROFEO CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE.CIUDAD DIVERSA
16ª JORNADA DE MENORES
15 DE DICIEMBRE DE 2018
POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA DE GETAFE

REGLAMENTO

ART. 1º.- Podrán participar los atletas que posean licencia por la F.A.M para la temporada 2018/19, Esta competición estará reservada a los grupos 5 y 6 (ver anexo). Se podrán inscribir atletas de otros grupos, admitiéndoles si la inscripción no fuera muy numerosa.

ART. 2º.- Todas las inscripciones las realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA hasta el martes 11 de diciembre, se publicará el listado de admitidos el miércoles 12 de diciembre. Cada atleta podrá inscribirse a un máximo de dos pruebas. **En las pruebas de longitud y altura la participación estará limitada.**

ART. 3º.- Las Categorías serán las siguientes:

- Sub 16 nacidos en los años 2004 y 2005.
- sub 14 nacidos en los años 2006 y 2007.
- Alevines nacidos en los años 2008 y 2009.
- Benjamines nacidos en los años 2010 y 2011.
- Minibenjamines nacidos en los años 2012 y 2013.

ART. 4º Los atletas **infantiles** realizarán solo **tres intentos** en la prueba de longitud. Los atletas **alevines** solo realizarán **dos intentos** en la prueba de peso y los atletas **benjamines** en la prueba de altura quedarán eliminados cuando realicen **dos intentos** nulos seguidos

Art. 5º.- Los atletas Sub 16 y Sub 14 deberán confirmar su participación en carreras, para ello deberán marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados

Art. 6º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 7º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 8º.- Altura de los listones:

Altura M: según inscripción

Altura F: Según inscripción

Art. 8º.- Se entregará medalla a los tres primeros de cada prueba. La prueba tendrá un carácter solidario habilitándose un puesto de recogida de ropa y comida no perecedera para las familias más necesitadas.

15 DICIEMBRE

GETAFE

HORARIO

10.00	1.000 ml	M	Sub 16	
	Altura	F	Benjamín	
	Longitud	M	Sub 14	
	Peso	M	Alevín	2 Kg
	Jabalina	F	Sub 16	500 g
	1.000 ml	F	Sub 16	
10.20	600 ml	F	Alevín	
	600 ml	M	Alevín	
10.50	1.000 ml	F	Sub 14	
	1.000 ml	M	Sub 14	
11.00	Altura	M	Benjamín	
	Longitud	F	Sub 14	
	Peso	F	Alevín	2 Kg
	Jabalina	M	Sub 16	600 g
11.20	500 ml	F	Benjamín	
	500 ml	M	Benjamín	
12.00	60 ml	F	Alevín	
	60 ml	M	Alevín	
12.40	50 ml	F	Mini	
	50 ml	M	Mini	
	50 ml	F	Benj	
	50 ml	M	Benj	

ANEXO

GRUPO 5

A.A. VALDEMORO	VALDEMORO	5
AJALKALA	ALCALA DE HENARES	5
ATLETICO ARANJUEZ	ARANJUEZ	5
BALONCESTO SAN FERNANDO	SAN FERNANDO DE HENARES	5
CA TORREJON DE ARDOZ	TORREJON DE ARDOZ	5
CD AT DROMOS	SAN MARTIN DE LA VEGA	5
CIUDAD DE RIVAS	RIVAS VACIAMADRID	5
MARATHON ARANJUEZ	ARANJUEZ	5
MUNICIPAL ARGANDA	ARGANDA DEL REY	5
PARQUE CATALUÑA	TORREJON DE ARDOZ	5
RIVAS 2.06	RIVAS VACIAMADRID	5
RUNNING PINTO	PINTO	5
UNION ATLETICA COSLADA	COSLADA	5

GRUPO 6

A.A. MOSTOLES	MOSTOLES	6
AT. ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	6
AT. FUENLABRADA	FUENLABRADA	6
AT. ZARZAQUEMADA	LEGANES	6
ATLETISMO ALCORCON	ALCORCON	6
ATLETISMO LEGANES	LEGANES	6
LYNZE PARLA	PARLA	6
MARATONIANOS LEGANES	LEGANES	6
MULTIPARLA	PARLA	6
POLIDEPORTIVO GETAFE	GETAFE	6
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	FUENLABRADA	6